

Noticiero de Soria



FUNDADOR, DIRECTOR y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA, periodista el más antiguo de la provincia.

Año de fundación: 1.888

Lunes 14 de Septiembre de 1922

Número de hoy, 3.105

AVISOS

OFICIAL de Cajista. Se necesita para la imprenta de este periódico, donde informarán.

OBROS.— Se admiten para trabajar en las obras de la carretera de El Royo a Vinuesa, abonándose desde 4,50 a 5,50 pesetas de jornal.

Dirigirse a los encargados de las obras en cualquiera de los dos referidos pueblos. —4—

COLEGIO DE LOS PADRES FRANCISCANOS.—A los alumnos que deseen asistir al Colegio de los Padres de la residencia de esta capital, se les advierte, que el curso comienza el día 1º de Septiembre próximo y que solamente serán admitidos los que lo soliciten antes de terminarse el mes de Octubre. —4—

FERIA.—Durante los días 24 al 27 de Septiembre actual, se celebrará en la villa de Berlanga de (Soria) la acen titulada FERIA de ganados, que con el título de «Las Torres» viene celebrándose hace algunos años.

La merecida fama que tiene adquirida; la buena posición topográfica de la población; su peaje y abrevaderos inmejorables; cómodas hospederías; la facilidad de comunicaciones y de transporte, etc, etc, hacen que en este año sea muchísimo el personal que en ella concurra y grandes las transacciones que esperan realizarse. Berlanga de Duero 4 de Septiembre de 1922 El Alcalde, Mariano Martínez. 4

COLEGIO DE LA PRESENCIA CION, dirigido en Soria por las señoras Escudero, plazade Bernardo Robles (antes Teatinos) número 8, Teléfono 117 Soria.

Internas y externas. Preparación para el Magisterio, Bachillerato y oposiciones.—Clases de dibujo, pintura, francés, labores, etc.—Corte y confección de ropa interior y exterior.

Se reciben encargos de bordados, zarcidos pintura, etc.

DEFENSA Y REIVINDICACIÓN de los derechos de Estola y Pié de Altar en los entierros y funerales, basadas en las Leyes civiles y canónicas vigentes, librito escrito por el Dr. don Manuel Alonso Palacin Cura párroco que fué de la de San Pedro de la villa de Almazán.—2.ª edición corregida y aumentada. Precio del ejemplar una peseta. De venta en la imprenta de este periódico.

REPRESENTANTE.— Se solicita para venta de herramientas, aceros y maquinaria en general. Escribir con referencias a «Casa Moris», Consejo de Ciento 411.-BARCELONA. 7

Recibos impresos para poder retirar mercancías de la estación del ferrocarril cuando se haya perdido el talón de facturación al consignatario.— Estos recibos se venden en la imprenta de este periódico.

VACA.—Se ha extraviado una, de la dehesa de Contamina (Zaragoza). Es calzada, de cuatro años, marcada con el n.º 290. Se ruega a quien sepa su paradero, lo manifieste a su dueño Pascual Morente, que reside en Contamina el cual gratificará. 3-

SERVICIO DE AUTOMOVIL.— El que tiene establecido don Tiburcio Carrillo, desde Soria a Almazán y El Valle, deseoso de cumplir con las atenciones que el viajero le dispensa, anuncia que durante todo el actual mes de Septiembre y la primera decena de Octubre próximo seguirá el mismo horario de salida y llegada a fin de que el viajero tenga facilidad de empalmar con los trenes que hacen el viaje de día.

Y a partir del día diez de Octubre teniendo en cuenta la época de invierno continuará este servicio pero se modificará el itinerario, saliendo de Sotillo a las 7 y media de la mañana para llegar a Soria a las 9 y media.

Salida de Soria a las cuatro de la tarde para llegar a Sotillo a las seis.

Todos los encargos y avisos de viajes particulares los recibe en Valdeavellano doña Isabel Losilla, y en Soria don Casto Hernandez. —5—

Cooperativa Popular DE SORIA

Plaza de Aguirre, 4.—Teléfono, 136. ARTÍCULOS DE PRIMERA CALIDAD. PESO EXACTO.—PRECIOS REGULADORES.—LA CASA QUE MAS VENDE EN SORIA. LOS MEJORES CHOCOLATES DE ELABORACION PROPIA Y PUREZA GARANTIZADA.—PAQUETES DE 460 GRAMOS A 1,50, 1,75, 2 y 2,50 PESETAS.—DE 400 gramos a 1'30 1'55 y 1'80.

TAREAS ESPECIALES Tostador automático cafés tostados al día.

COMO LAS TORTUGAS.

Paradojas.

Indudablemente los hombres —«révénce parler»— nos parecemos mucho a las tortugas, hasta en la manera de andar ó de trasladarnos de una a otra parte.

No, no progresamos; ó este progreso de que nos envanece, es muy nominal y muy lento.

Pasan siglos, pasan miles de años, y en el fondo vivimos casi igualmente que nuestros antepasados; los cuales, evidentemente, dispusieron de medios é inventos parecidos a los nuestros.

Aún no comprendemos muy bien cómo se las arreglaban en el primitivo Egipto para desplazar bloques como montañas; y cómo se las componía Lúculo para comer, refecas, en Roma, truchas del Rhin salmonadas; ni los jardines aéreos de Semiramis, ni los secretos de la alquimia de los indios primitivos que les permitía a ciertos mandarines pasar en dulce somnolencia años enteros, sin apenas comer ni beber.

Pero volviendo a nuestras tortugas, reconozcamos ser cierto que la bicicleta, la locomotora, el auto, los grandes trasatlánticos, y en fin los dirigibles y el avión, han permitido acelerar el traslado de hombres y cosas.

Nos asombramos de las velocidades alcanzadas, nos mareamos al enterarnos de los «records» batidos.

¡Doscientos, trescientos kilómetros por hora!

Es posible, es probable, es seguro, que llegaremos a dar la vuelta al mundo en veinticuatro horas, siguiendo en nuestra marcha al sol en su aparente marcha.

Pero esa es la teoría, ó el sport, ó todo, más el lujo.

En realidad, en la práctica, ¿cuántos son los hombres que vuelan así?

Ni más ni menos que en la edad de los mulos y los camellos; para la mayoría de los mortales todo eso apenas tiene existencia real.

«Todo el mundo» puede ir de París a Nueva York en seis días, «si tiene diez mil francos» para gastar.

Y todos los madrileños pueden ir a Barcelona, como todos los barceloneses pueden ir a

Madrid en quince horas y pico, si gastan por lo menos veinte duros.

Aquí, aunque quisiéramos gastarlos, no hay trenes a propósito.

Lo demás, como si fuese ayer.

A mediados del siglo pasado se empezaron a construir ferrocarriles en España; y hace cincuenta años el tren correo empleaba veinticuatro horas en el recorrido Barcelona-Madrid.

Lo mismo que hoy.

Un tren de carga de esta capital a San Juan de las Abadesas ó a Gerona, irá hoy sólo unas horas más de prisa que cuando, hace más de medio siglo, empezaron a explotarse esas líneas de ferrocarriles.

No hace mucho, la Unión Gremial enviaba telegramas a Madrid protestando y recordando que hace años se suprimieron unos rápidos Madrid-Barcelona.

De manera que en esa, como en todas las líneas, en vez de aumentar los convoyes de grandes velocidades, se suprimen.

Galeras-tortuga, diligencias-tortuga y trenes-tortuga, ¿no es en esencia lo mismo?

El exprés-botijo y el rápido-mercancías, ¿quién los concibe?

No, no; una comisión de aldeanos, un rebaño de ovejas y una «remesa» de chorizos, nos parecía impropio, escandaloso, que llegaran de prisa.

MAX.

BUENOS AIRES

Estadística americana.

La extensión total de la provincia de Buenos Aires es de 305.121 kilómetros cuadrados.

El número de cabezas de ganado bovino que forman la gran riqueza de esta provincia es de diez millones trescientos cincuenta y un mil doscientos treinta y cinco.

El ganado caballar asciende a la cantidad de dos millones quinientos diecinueve mil novecientos cincuenta y tres.

Los ovinos son: Treinta y cuatro millones seiscientas cuatro mil novecientas setenta y dos.

El censo agropecuario ha revelado que en la provincia de Buenos Aires existen 55.587 explotaciones ganaderas, que abrazan una extensión de 256.738 kilómetros cuadrados, de los cuales 13.534 están comprendidos entre 101 y 300 hectáreas, 11.328 entre 11 y 50 hectáreas, 10.561 de 10 y menos hectáreas, 7.038 entre 51 y 100 hectáreas, 1.491 entre 301 y 500, 3.871 entre 501 y 1.000 hectáreas, 2.738 entre 1.001 y 2.500 hectáreas.

Entre 2.501 y 3.750 hectáreas existen 723 establecimientos ganaderos.

Entre 3.751 y 5.000 hectáreas, 389. Entre 5.001 y 7.500, hay 379

Las propiedades de más de 10.000 hectáreas son muy escasas en la provincia, pues de 10.001 a 12.500, se cuentan 95; de 12.501 a 25.000, hay 162.

Entre 25.001 y 37.500, hectáreas, existen 25; entre 37.501 a 50.000, aparecen 11; y, por fin, de más de 50.000, solo 9.

El valor de los ganados, instalaciones, máquinas y enseres llega a la elevada suma de 5.500.000.000 de pesos papel.

Estas cifras sólo se refieren a la provincia de Buenos Aires.

Figuran luego la provincia de Santa Fé con 3.413.446 cabezas de ganado bovino y 913.965 de equino (caballar).

La provincia de Entre Ríos tiene 3.145.639 cabezas de ganado bovino y 647.107 de equino.

La de Corrientes con dos millones 244.340 bovino y 300.585 equino.

La de Córdoba con 2.263.480 de bovino y 997.540 de equino.

La de Santiago del Estero con 628.652 de bovino y 208.605 de equino.

AUMENTO del líquido imponible.

Contribución territorial.

La Gaceta publica, rectificada, la ley de 26 de julio, cuya parte dispositiva dice así:

Primero. Se considerará, a los efectos de la contribución territorial y en razón del incremento general de la propiedad, aumentados en un 25 por 100, el líquido imponible de la riqueza rústica y urbana no sometida al régimen del Catastro, y los cupos a ella correspondientes.

En relación con este aumento se aplicarán los tipos de gravamen actualmente establecidos para la distribución del cupo por que contribuye dicha riqueza.

El aumento prevenido en el párrafo anterior cesará para cada término municipal tan pronto como entre en vigor su avance catastral de la riqueza rústica ó tribute la urbana con arreglo a sus Registros de edificios y solares aprobados.

Se dará preferencia en la comprobación a los registros que no den un aumento del 25 por 100 en el líquido imponible.

Las reclamaciones de agravio a que hubiere lugar, se tramitarán conforme a las disposiciones vigentes.

Los aumentos de riqueza que independientemente, y a más del indicado 25 por 100, se descubran por declaración espontánea de los interesados, investigación administrativa ó denuncia particular, debidamente comprobada, serán eliminados del repartimiento general para la distribución del cupo de la contribución territorial, y tributarán por el tipo uniforme del 18 por 100.

En los casos en que habiéndose ordenado conforme a las disposiciones vigentes, la revisión de un avance catastral por rústica ó urbana estimase además el Gobierno, a propuesta del ministerio de Hacienda, que por concurrir circunstancias extraordinarias debieran suspenderse los efectos de aqué hasta que la revisión se hubiese verificado, podrá acordarlo así por un plazo improrrogable de cuatro meses, dentro del cual deberá practicarse la revisión, y previo ofrecimiento del término municipal correspondiente ó de más de un 25 por 100 de su base imponible, de pagar mientras tanto un aumento del 50 por 100 en la riqueza imponible.

Segundo. Sufrirán también un recargo del 25 por 100 las percepciones del Tesoro por contribución territorial rústica

correspondiente a los predios ó terrenos que se hallen improproductivos ó cuyo aprovechamiento se limite a los productos espontáneos, a los dedicados exclusivamente a la caza y a la ostentación ó recreo.

Quedarán exentos de este recargo, en su contribución territorial: primero, las fincas dedicadas al fomento y explotación de arbolado; segundo las dedicadas a la cría ó sostenimiento del ganado caballar ó de carne, leche ó lana, y tercero, las fincas de recreo cuya extensión no exceda de una hectárea, y que, además, tengan construcción destinada a vivienda, no computándose la parte de ella dedicada a explotación agrícola ó de ganadería.

Este recargo gravará los bienes enumerados en el párrafo anterior, ya tribuyen por cupo, ya por cuota.

En el primer caso, el recargo figurará también fuera de cupo.

Ráfagas.

Un negro ingenioso.

Sabido es el asco y desprecio con que en la mayor parte de los Estados Unidos se mira a los negros.

Hablando de este odio de razas en un libro que acaba de publicar el famoso escritor y catédrico negro Booker Washington, cuenta una anécdota de que fué protagonista cierto amigo suyo, negro como él.

Tenia nuestro hombre que marcharse fuera, y como se le hiciese tarde, y al salir de casa faltase muy poco para la hora de partir el tren, se acercó a una parada de coches y se dispuso a meterse en el primero que encontró a mano.

Pero el cochero, con tono despreciativo, le dijo que no acostumbraba a llevar negros en su carruaje.

El negro no se dió por ofendido; sin turbarse lo más mínimo, se limitó a decir: «Perfectamente; métase usted en el coche y yo subiré al pescante y le llevaré adonde quiero ir».

Hicieronlo así, y a los pocos minutos estaban en la estación.

El negro bajó del pescante, pagó al cochero y se fué.

Ambos se salieron con su gusto, y la ley de castas quedó incólume.

Lo que comen las golondrinas.

Vayan ustedes centando conmigo. Cada golondrina hace a la hora 20 viajes al nido; durante 16 horas diarias.

Luego la pareja hará 640 viajes en un día.

Y como cada golondrina lleva en el pico de 10 a 20 insectos para sus hijos, tomando el mínimo, resulta que al día lleva la pareja al nido 6.400 insectos.

Los padres también comen, y se sabe de buena tinta (aunque no pagan derechos de consumos) que necesitan cada día para alimentarse el padre y la madre 600 insectos, de lo cual resulta, claro como la luz, que cada familia de golondrinas consume diariamente 7.000 insectos, y al mes 210.000.

Despreciamos el pico (el pico del número) y hagamos cuenta de 200.000 insectos.

Supongamos que en una localidad hay cien familias de golondrinas durante 90 días.

Consumirían entonces la friolera de 2.000.000.000 de mosquitos indigenas...

¡Que hecatombe mosquero!!!

Edad de varias aves.

El águila, el cisne y el cuervo; según dice un naturalista, suelen pasar muchas veces de los cien años. Las garzas, papagayos, gansos y pelicanos, alcanzan generalmente los setenta años. El pavo real y el pardillo 25

de Deza, para que puedan continuar sus estudios en Madrid. Informo al Gobernador civil, que el vocal de la Junta administrativa de Fuentelaldea, agregado a La Revilla, don Eleuterio López Isla, que fué relevado del cargo por imposibilidad física y ha sido nuevamente electo, puede solicitar otra vez se le releve de dicho cargo.

En la Audiencia.

Juicios orales.

En el juicio oral del lunes último, contra Mariano Angel Bermejo, del pueblo de Fuentelpuerto (distrito de Almazán) por el delito de lesiones causadas a Gabriela Alvarez Eteban, en vista de las pruebas practicadas, favorables, el señor Fiscal retiró la acusación. El abogado defensor era don José Cacho Molina y el procurador don Ezequiel Heras.

Ayer miércoles se celebró otro, por el delito de amenazas de muerte a Isaac Garcia Alonso, de la villa de San Esteban de Gormaz, figurando como procesado Cesar Pastor y Pastor.

En su acusación el señor Fiscal le pidió cuatro años, ocho meses y once días de prisión correccional, y el abogado defensor don Mariano Granados Aguirre solicitó del Tribunal la libre absolución de su patrocinado.

Quedó el juicio concluso para sentencia.

Para el día veinticuatro del mes actual, está señalado otro juicio oral, por delito de disparo y lesiones causadas a Serafin Bellosillo.

Figura como procesado Vicente Gaya Tajahuerce, del pueblo de Torrubia, (distrito de Somosierra) su abogado defensor don José Cacho Molina y procurador don Ezequiel Heras.

PINGELADAS SOCIALES.

La mejor cataplasma.

La verdad es que con tanto microbio como acecha arteralmente nuestro sosiego orgánico, no sabe uno á que filtro quedarse.

No se debe beber agua si no es filtrada, no se pueden comer frutas frescas; las ensaladas crudas ¡va de retro! Los pimientos y los tomates ¡a la otra puerta!

Los eminentes galenos aconsejan regímenes alimenticios é higiénicos, admirables... para los pudientes: comer, beber y arder, que dijo el otro, «de lo mejor»; trabajar poco para que no se agoten las energías físicas, pasear mucho y distraerse bien.

El remedio no puede ser más agradable, pero si había de seguirse al pie de la letra sería menester una bolsa de buen orden, quiero decir, bien repleta, como esas que en las novelas y en las comedias antiguas largaban á cada paso á sus cómplices en lios de amor, los calaverones de antaño.

«Que vida tan sobresaltada la actual! Todo caro y malo; los ingresos mermados, los gastos en crescendo, las necesidades cada vez mayores, las energías de día en día más debilitadas, y los microbios malos posesionándose de todo.

Las perspectivas que ofrece el actual estado de cosas á los pollos hermosos en estado de merecer, ó sea en peligro de casarse, no pueden ser más tristes.

El amor no se alimenta de alpiste, como los canarios, si no de cañamones procedentes del Banco de España que no están allí á disposición del primero que llega.

En el Cine da gusto ver á los enamorados, sobre todo cuando están satisfechos y pueden exclamar, cantando por supuesto:

«Que hermosa es la vida—que el cielo nos dió!» pero en la realidad está llena de dificultades y tropiezos.

Para sostener el decantado «nido de amor» se requieren muchísimas agallas, porque entre vestir con decencia, vivir con relativo desahogo y relacionarse un poco, hace falta disponer de recursos que cuesta Dios y ayuda el alcanzar, cuando, naturalmente, no se posee una fortuna personal, que es lo que sucede en noventa y nueve casos de cada ciento.

Así es que la mayoría de las gentes tiene que vivir luchando y generalmente en el vacío, que es donde se agitan los que quieren volar sin alas, los que anhelan correr sin pies, los que desean como expresa el adagio: «Llegar y besar el santo», ese santo hipotético que la mayoría de las gentes tiene constantemente de espaldas.

Los médicos tienen razón. ¿Cómo van ellos á combatir el microbio malo con medios deficientes?

Eso sería impropio. En cambio el recetar todas esas cosas magníficas, que restablecen las energías físicas, es lógico hasta la pared de enfrente.

Y la verdad es que son muy simpáticos los médicos.

Dejan el ánimo bien dispuesto para la lucha con el microbio; pero éste no se da á partido y si el infeliz enfermo no dispone de reservas metálicas más ó menos intactas, los remedios propuestos por el galeno se quedan en proyecto.

Arquimedes, el insigne sabio de la antigüedad, pedía un punto de apoyo para levantar el mundo.

Los Arquimedes de ahora tienen también una palanca poderosa, pero les falta el punto de apoyo para levantar el mundo: una buena cartera repleta de miras que dijo el otro, ó sea de billetes de Banco de á mil pesetas, con los cuales no hay microbio que resista.

Esa es la mejor cataplasma.

Tro Nias.

Noticias

Con motivo de la boda reciente de la hija de los señores Gonzalez Montegro, ha estado estos días en Soria, la hija de los inolvidables marqueses del Vadillo, distinguida Mary Castejón, la cual desde hace años nos honra colaborando en el periódico.

Antes de regresar a Madrid visitó esta redacción y desde la Corte y después cuando marche en breve á Paris nos enviará algunos de sus amenos escritos.

Según dice un diario, el ministro de Gracia y Justicia, ha manifestado que estudia una modificación en la organización del Poder judicial, la cual llevará á cabo por un proyecto de ley y además por reales decretos lo que sea de índole más urgente.

El Parte Oficial de hoy, de la campaña de Africa, no trae más que la consabida frase de «Sin novedad». Y que acabase pronto y bien la tal campaña.

En el Boletín oficial del lunes último se publica el estado detallado de los aprovechamientos de leñas, pastos y caza que podrán realizarse durante el año forestal 1922-23 en los montes de utilidad pública de esta provincia que están afectos a la Sección única de la cuenca del río Mazos, según el Plan aprobado por real orden de 4 agosto último.

Por el Gobernador civil de la procia se ha convocado para el día 20 del corriente á todos los profesores Veterinarios para que asistan al acto de la constitución del Colegio Veterinario Oficial, obligatorio, según lo dispuesto por real orden de 13 de agosto último.

La reunión se celebrará en uno de los salones de la Diputación provincial á las tres de la tarde.

Por orden de la Dirección general del Tesoro público, ha quedado prorrogado el plazo para la cobranza de las cédulas personales del corriente año, en su período voluntario, hasta el día 30 del mes actual, en todas aquellas localidades á que no afecta la ley de 3 de agosto de 1907.

La Feria de Soria, si el tiempo sigue mejorando, va á verse muy animada y concurrida, aunque muchos

compradores valencianos están recorriendo varios pueblos en ajuste de ganado vacuno.

Otros, según se nos dice, lo han adquirido ya estos días en la feria de Calatayud, que no es de clase tan fina como el de Soria.

Para el día 20 del actual está señalada en la Alcaldía del pueblo de Salduero, la subasta de 292 pinos tajones, machones, cabrios catorzoles y timones, cuyo tipo de tasación es el de 555 pesetas.

Ayer llegó de Tetuan el culto y simpático joven militar soriano don Epifanio Ridruejo Botija, que viene con algunos días de permiso para regresar á la campaña en la que lleva en activo servicio bastante tiempo. Bien venido sea, sintiendo que por tan breve tiempo le veamos en el suelo natal.

Al mercado de hoy en esta capital no ha dejado de acudir bastante concurrencia, aún habiendo llovido á ratos.

El trigo puro en los almacenes, se les ha pagado á los agrarios a 17'50 pesetas, con tendencia á la baja.

En la Plaza mayor ha valido la fanega de centeno á 14 pesetas; la de cebada ladilla á 13'75 y la de avena á 8'75.

No ha habido ni lentejas ni guijas á la venta y la fanega de yeros se ha pagado á 17'50 pesetas.

La arroba de patatas ha valido á tres pesetas y la docena de huevos de gallina a 2'50 con gran abundancia de mercancía.

En el Campo del Ferial, bastantes ganados de cerda y lanar, con precios en baja.

En el presente número sacamos «á relucir» la tradicional SOLDADESCA SORIANA de nuestras fiestas de San Saturio, que debe ser siempre respetada por los buenos hijos del terruño. Otro día nos ocuparemos de festejos del «rancio abolengo» que también vale más que los modernistas exóticos al uso ó al abuso. ¡Y arriba con las legítimas Fiestas de San Saturio Anacoreta Patrón de Soria!

En el Ayuntamiento de la villa de Almazán, tendrá lugar el día seis de octubre próximo á las doce del día, la primera sabasta del aprovechamiento de caza por un periodo de cinco años forestales, en el monte llamado Veda-do, bajo el tipo de tasación de 500 pesetas por cada uno de dichos años.

Con toda felicidad, ha dado á luz un hermoso niño la estimada señora soriana doña Florentina Morales, esposa de nuestro apreciado amigo don Tomás Marin conocido comerciante en esta capital.

Madre y recién nacido, siguen bien, cordial enhorabuena.

La subasta del aprovechamiento de caza en el famoso monte soriano «Valfonsadero», está señalada para el día 27 del actual.

Dicen... que habrá sorpresas, no podemos concretar tal acontecimiento, y sorpresas podrá haberlas hasta en la próxima corrida de novillos, siendo quizá toros más grandes que los Phalás.

Algo podrá, en estas cosas, llegar á sosprender, según los cazadores y taurófilos pronostiquen.

Hoy regresa á Madrid la distinguida familia del ex-Alcalde soriano don Tiburcio Carrillo de Santa Pau, al que por cierto recordamos algunas veces como Autoridad que en materia de subsistencias logró con las tasas hoy en desuso (pero no abolidas) que las de primera necesidad, —patatas y huevos de gallina— valieran á su precio; más moderado que el actual.

Sección Religiosa.

CULTOS EN SORIA.

NOVENA Á NUESTRA SEÑORA LA VIRGEN DE LAS MERCEDES.

Dará principio en su iglesia, pasado mañana sábado á las cinco de la tarde.

Se cantarán Gozos y Salves y el último día de novena habrá gran función religiosa, y solemne procesión recorriendo la carrera de costumbre y asistiendo la Excelentísima Diputación provincial en corporación.

COFRADÍA DE LA MINERVA.

Celebrará su función mensual en la

parroquia de Ntra. Sra. del Espino, el domingo próximo á las diez y media, con la mayor solemnidad y Exposición de Su Divina Magestad.

Hora Santa.—El próximo jueves á las siete de la tarde, se celebrará en la iglesia de San Juan de Rabanera.

La Visita diaria á Jesús sacramentado, sigue celebrándose á las seis y media de la tarde en el templo de Ntra. Señora La Mayor.

Banco de Aragón

Sucursal en Soria. Ultimos cambios de Bolsa, recibidos hoy en dicha Sucursal. Interior 4 por 100 71 60 Exterior 4 por 100 87 40 Amortizable 4 por 100 .. 86,50 Idem 5 por 100 .. 96,90 acciones del Banco de España 551,00 Idem de la Arrendataria de Tabacos 260,00 Idem del Banco Español del Río de la Plata 225,00 Francos, 50,00 Libras 28,78 Marcos, 0,60 Dollars, 6,52 Coronas, 0,04

Cambios del oro.

Alfonsos.. 124' - por 100 Isabel.... 128'00— por id Onzas y medias onzas... 124,00 por id. Cuartos de onza 126' por id Francos franceses 124'00 por id Libras.... 31'40 pesetas Dólares... 6'46 por id.

Balneario de Arnedillo.

Aguas termales, clorurado-sódicas, especialísimas, para la curación del reumatismo en todas sus formas, avariosis, heridas en particular por armas de fuego, fracturas, etc. En el Hotel del Balneario excelente trato.

VIAJE DESDE SORIA.

Al igual que en la temporada pasada este Balneario, establece un servicio de omnibus automóviles á Soria y viceversa, á contar del día primero de Julio.

La salida de SORIA será del acreditado Hotel del Comercio á las 3 en punto de la tarde, para llegar al BALNEARIO á las 6 aproximadamente de la misma.

Este servicio se establece lo mismo, para el Establecimiento, que para las casas de huéspedes y está combinado de tal forma, que el bañista dispone de automóvil de regreso, el mismo día que termine su novenario de baños.

Los días señalados para el viaje son los siguientes:

Mes de JULIO: Días 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25, 28 y 31.

Mes de AGOSTO: Días 3, 6, 9, 12, 15, 18, 21, 24, 27 y 30.

Mes de SEPTIEMBRE: Días 2, 5, 8, 11, 14, 17, 20, 23, 26 y 29.

SALIDA del Balneario: 9 de la mañana.

REGRESO de SORIA: 3 de la tarde (HOTEL DEL COMERCIO) —19—

Otro cómodo y nuevo servicio de automóviles.

También por don Tiburcio Carrillo ha quedado establecida una nueva línea diaria desde Soria á Sotillo viceversa, con otro auto igual que el puesto en la línea de Calahorra, saliendo de casa de Casto Hernández plaza de Teatinos 1.º.

Itinerario: Salida de Sotillo 6 mañana; llegada á Soria 8 mañana. Salida de Soria 18 tarde; llegada á Sotillo 20 tarde.

Por el señor Carrillo, en cómodos automóviles, se sirven viajes particulares, avisándole con anticipación. —11—

FABRICA DE ARMAS

Victor Sarasqueta-Eibar

Esta conocida casa en España y en el Extranjero ofrece las escopetas mejor construidas y de materiales más sólidos. Quien compre una escopeta SARASQUETA puede asegurar que tiene para toda su vida, por poco cuidadoso que sea.

Proveedor de la Real Casa = Pedir catálogos =

Banco de Aragón

Casa Central ZARAGOZA

SUCURSALES:

Huesca-Soria-Teruel

Alcañiz-Barbastro-Calatayud-Caspe-Daroca-Egea de los Caballeros-Jaca Tarazona y Tortosa.

Capital: 10.000.000 de pesetas.

Corresponsal en Soria del Banco Español del Río de la Plata.

Cuentas corrientes con interés en pesetas y en monedas extranjeras.—Imposiciones y plazo con interés variable.—Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal á de valores.—Descuentos.—Giros sobre todas las plazas del mundo.—Compra y venta de valores nacionales y extranjeros.—Descuentos de cupones.—Cartas de crédito para viaje.—Cambio de oro y monedas extranjeras y en general todas las operaciones de Banca.

Pignoración de Mercaderías.

CAJA DE AHORROS

CAPITAL de los imponentes en 1.º de agosto de 1922 pts. 29.979.940.71 en 17.411 libretas en circulación.

Los imponentes y clientes de este establecimiento gozan además de la garantía de sus capitales la del Banco y sus Reservas que ascienden á

PESETAS: 12.200.000.

Colegio Hispano.

Internado dirigido por sacerdotes

Los señores padres que se vean obligados á traer sus hijos á esta corte para hacer en ella una carrera cualquiera, deberán antes conocer la organización y fin de dicho establecimiento, medio seguro de evitar la corrupción física, moral é intelectual de los mismos.

Se halla instalado en hermoso local céntrico, y sus excelentes condiciones higiénicas, amplitud, estética y buen trato en nada ceden á los mejores de su clase.

Plazas limitadas. Correspondencia al director: SAN MARCOS, 3, MADRID. APARTADO 485. Telégramas y telefonemas á teléfono num. 1.573 —8—

Zapatería de Escalada.

Canalejas, 69, SORIA

Calzados de todas clases para Señora, Caba'lero y Niños.

Construcciones á medida y arreglo de composturas.

ECONOMÍA, SOLIDEZ, ELEGANCIA.

CASA CENTRAL: Burgo de Osma.

Sucursales en San Esteban de Gormaz y en Ayllón.

SAIZ DE CARLOS (STOMALIX.)

Elixir estomacal recetado por los médicos de España y el extranjero De venta en todas las Farmacias.

Véase el anuncio detallado, en cuarta plana.

MOTORES «CROSSLEY»

o mismo para ACEITES PESADOS que para GAS POBRE, etc son los preferidos en el mundo más enteramente.

Detalles gratis: A. S. MAUDE, Gran Via 1.º.—Apartado 584 MADRID. —9—

AUTOMÓVILES - CAMIONES.

Procedentes de una liquidación, se venden en buenas condiciones de precio y con facilidades de pago, varios automóviles de turismo y camiones decarga nuevos y usados habiendo en existencia carruajes europeos y americanos.

Indicar preferencia por correo para recibir oferta detallada á Raimundo Linage Rodriguez, Barruelo (Provincia de Palencia). —9—

TIP. de Noticiero de Soria.

años; el canario veinticuatro; la paloma y la gulla, veinte; el jilguero y el faisán, quince; la andorra, trece; el mirlo y el petirrojo, doce; y el toro, diez.

La chochita, también llamada troglodita, es la que menos vive; por término medio no pasa de los tres años.

Las distracciones de Edison:

Edison, es el hombre más distraído del mundo.

El mismo confiesa que en el día de su boda, olvidó a su mujer en la estación.

La infeliz recién casada, herida en su amor propio, fué abnegada, sin embargo, y se lanzó en busca de su marido.

Encontró a éste trabajando tranquilamente en el laboratorio, sin acordarse de nada de cuanto había hecho aquel día.

Recentemente el inventor célebre tenía que asistir al banquete anual con que le obsequia la Sociedad que explota sus inventos.

Su jefe de talleres se lo dijo diez ó doce veces en el día.

—No olvide usted que el banquete empieza a las cinco. Tiene usted que afeitarse y vestirse de negro. Yo vendré a buscarle a las cuatro y media.

—Ya sé, ya sé—decía Edison. Y, con efecto, cuando vino a buscarle el automóvil hubo que explicarle nuevamente de qué se trataba.

Y se presentó en el banquete con la blusa que llevaba en el taller.

Pero la última distracción es de la semana pasada.

Salió a echar una carta al correo, y en vez de la carta, echó el estuche de los lentes.

Volvió al taller, necesitó sacar los lentes y sacó la carta.

Manuel Hilario Ayuso.

Ha estado estos días en Soria para recibir la medalla que nuestra popular Corporación municipal le regaló con motivo de sus legítimos triunfos en las varias oposiciones que supo tan honrosamente ganar para ocupar dignamente cátedras en Madrid y provincias.

Ayuso, que fué el iniciador de cultos y patrióticos homenajes a ilustres sorianos, no anunció siquiera a los amigos y paisanos su venida a Soria y no digamos que esta vez haya pasado por completo desapercibido, porque le han abrazado cariñosamente al saludarle los que tuvieron el gusto de verle.

Fué al Ayuntamiento, y sin previas citaciones a elementos sociales ni vanas ostentaciones, se verificó el acto de la entrega del atributo, que en sí, es de un valor moral sin límites. Simboliza un sorianismo tan puro y recto cual expresa el Escudo valioso de la histórica Ciudad.

Los que del terruño hacemos causa local y constante al querer verle siempre tan engrandecido como merecería estarlo en todas las nobles empeños de su defensa; aunque personalmente al Concejo no hayamos asistido en esta ocasión ni tampoco logrado abrazar al hijo del país de tan altos merecimientos por su labor intelectualista, y su puritanismo regionalista soriano, rendimos callados y aislados el homenaje al modesto cuanto ilustre Manuel Hilario Ayuso.

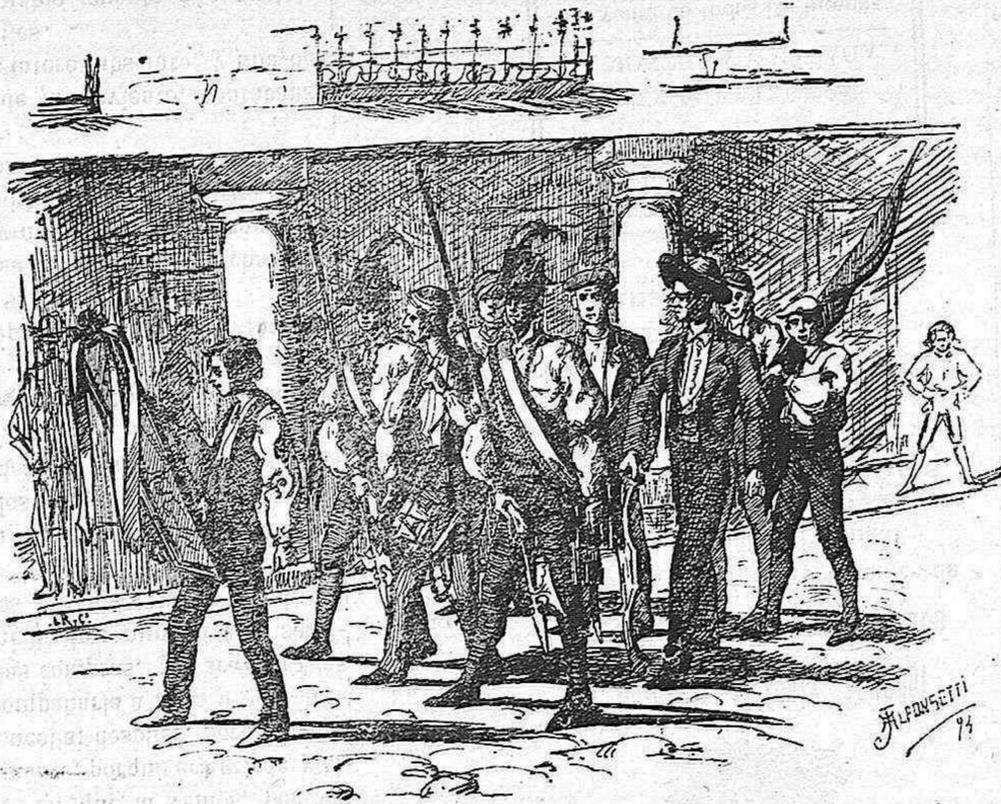
La medalla otorgada, todo eso significa, y como acto de justicia al Ayuntamiento queda asociado con alma y vida este soriano *Noticiero*.

Del colega local *La Voz*, transcribimos la sencilla reseña del acto que dice:

«A la ceremonia de entrega, que se verificó en el salón de la Alcaldía, asistieron diferentes personas.

El Alcalde señor Vicén en breves y sentidas palabras, enalteció la labor del señor Ayuso que con su inteligencia ha llegado a ocupar los altos puestos del profesorado, y el señor Ayuso, agradeció las sinceras palabras del Alcalde así como la distinción de que era objeto.

Del viejo sorianismo. FIESTAS DE SAN SATURIO.



La Soldadesca soriana

La respetable y honrada clase de labradores de Soria, tiene constituida de muy antiguo una Hermandad conocida con la denominación de CABILDO DE LOS HEROS, la cual celebra sus reuniones en el edificio llamado «El Cuartelillo», próximo al alegre y soleado Barrio de la Tejera, situado en la parte alta de la Ciudad, en el que los referidos labradores habitan en su mayoría.

Llegada la celebración de la festividad del Santo patrón de Soria, cuya fecha lo es siempre el día 2 del mes de Octubre, la representación más genuina por decirlo así de la Hermandad la lleva sin contradicción un grupo de sus individuos previamente designados, como su más viva encarnación. Asistido de los demás hermanos que lo tienen por conveniente, concurre a las Vísperas del Santo en la insigne Colegiata así como a la solemne función religiosa en dicho templo y procesión pública en el día de su aniversario.

El grupo a que nos referimos lo forman dos labradores vestidos con un traje singular que puede llamarse pintoresco, a saber: tricornio escolar revestido de numerosas plumas de gallo; camisa fina bordada, adornada con cintas de colores a guisa de brazaletes sin chaquetilla ni jubón de ninguna clase; calzón corto de fino paño negro, medias ídem y zapatos de orejas, completan este traje SUIGENERIS que seguramente no registrará la más escupulosa indumentaria.

Llevar también pendiente de los hombros, con blanca correa, un sable ó espada antigua, y en mano una especie de alabarda guerrera.

Sigue después otro labrador vestido de negro traje, empuñando un palo de forma irregular que representa el yugo como símbolo de su profesión.

Otro tercero, que suele ser un joven imberbe, lleva a la mano un cuadro de la imagen del Santo patrón; y por último, uno de los más forzudos, airado y bien trajeado, lleva plegada una grande bandera encarnada con cruz blanca en el fondo, la cual enarbola haciéndola girar en todas las direcciones con vistoso revoloteo a la entrada de la Iglesia colegial, en la llegada a la Casa Consistorial y a su retirada en la ermita de la Soledad; terminando su faena con un entusiasta ¡Viva San Saturio! que es igualmente contestado por los asistentes como tributo rendido al Anacoreta gran hijo del pueblo soriano y homenaje a las Autoridades eclesiásticas y locales.

Todos marchan después al ruidoso y unisono redoble de una caja de guerra, formando así las delicias de los chicos callejeros.

(Texto de las «Locuciones Sorianas» escrito en el año 1886 por el decano de la Prensa de esta provincia don Francisco Pérez-Rioja, y dibujo del inolvidable artista don José Alfonsetti.)

Reciba nuestra más cordial enhorabuena el querido amigo y paisano don Manuel Hilario Ayuso.

Otro tanto decimos por nuestra parte, consagrando al así tan parcamente festejado, el cariño y el acatamiento de constantes viejos amigos suyos y paisanos

DE LA PROVINCIA

Los ganados enfermos y las Fiestas.

Existen actualmente epizootias, declaradas oficialmente, en las ganaderías de los pueblos siguientes:

La viruela ovina en las de Fuencaliente del Burgo, Quintanilla de Nuño Pedro, Quintanas de Gormaz, Valdenarros, Casarejos, Burgo de Osma, Nafria de Ucero, Alcubilla de Avellaneda, Valdenebro y Herrera de Soria.

Mal rojo del cerdo, en las de los pueblos de Aguilar de Montuenga, Torremocha de Ayllón y Arcos de Jalón.

Carbunco bacteriano en las del pueblo de Duruelo.

Y peroneumonía contagiosa, en las de Duruelo y Covalada.

El Gobernador civil de la provincia acaba de publicar en

el *Boletín Oficial* la circular siguiente:

«Próximamente las ferias de esta capital y otras que se celebren en distintas localidades de la provincia, se hace preciso recordar que, todos los conductores de los ganados que a ellas concurren, han de ir provistos de la correspondiente guía sanitaria, según determina el art. 109 del vigente Reglamento de epizootias y bajo la responsabilidad señalada en el 110.

Del pueblo de Duruelo, donde no ha cesado la aparición de nuevos casos de la contagiosa y mortífera enfermedad llamada *perineumonía contagiosa*, no podrán salir otros animales bovinos (a los cuales exclusivamente ataca), que los que hayan sido previamente vacunados y lo acrediten con el certificado correspondiente.

Los restantes serán detenidos y denunciados sus dueños, pues solo pueden ser transportados al matadero con la debida autorización, mientras dure aquella epizootia.

Asimismo serán detenidos y denunciados los ganados vacunos de Covalada, donde también se han dado casos de perineumonía, si no van provistos los conductores de la guía sanitaria indispensable.

Dicha detención y denuncia, se efectuará por las autoridades, Guardia civil, guarda locales y por particulares de los pueblos del tránsito, ó sea antes de llegar a las ferias, donde los perjuicios que irrogarían serían

irreparables si alguna de las reses fuese perineumónica, aun con apariencias de sanidad, en atención a que éstas son más peligrosas para originar contagios que las franca y gravemente atacadas que permanecen aisladas en su encierro.

La *viruela ovina*, que invadió gran número de ganaderías el próximo pasado año, y gracias a las variolizaciones efectuadas el otoño último, llegó a desaparecer totalmente en pocos meses, ha empezado ahora a propagarse en varias localidades, que figuran en la relación preinserta.

Es de recomendar a las autoridades y ganaderos de dichos pueblos, que se acojan sin demora, antes de los frios y lluvias del próximo invierno, a los beneficios efectos de la variolización, cuya operación puede practicarse por cuenta de la Dirección general de Agricultura, solicitándolo con un oficio de este Gobierno civil.

Cualquier localidad no infectada, pero expuesta a contagio por la proximidad a las invadidas, del mismo modo que los ganaderos que quieran inmunizar sus reses, pueden hacerlo a sus expensas en esta época, muy favorable para el mejor resultado de la vacunación.

Lo que con encarecimiento de la mayor publicidad, se hace saber en este periódico oficial.

Soria 8 de Septiembre de 1922 —El Gobernador.—LUIS POSADA LLERA.

Sorteo y cupo de soldados.

La Comisión Mixta de Reclutamiento de esta provincia, en sesión celebrada el día seis del corriente, verificó los sorteos para determinar el cupo á que han de agregarse los soldados únicos declarados útiles en el corriente año y pueblos que en el del reemplazo á que pertenecen no tuvieron aquél ni base para el mismo, han correspondido al cupo de filas por lo que respecta al del reemplazo de 1921 dos al pueblo de Noviales —uno por mayor fracción— y los de Maján, Cidones, Oteruelos y Sauquillo de Alcázar; y del reemplazo de 1920 los de Nepas, Soliedra y Póveda; habiendo resuelto así mismo que el de Veá y reemplazo de 1919, forme también parte de dicho cupo de filas, por ser la fracción que le corresponde superior á la menor forzada en el grupo de pueblos del citado año.

Del propio modo y con vista de lo que disponen las Reales órdenes de 27 de Noviembre de 1915 y demás disposiciones vigentes en la materia, esta Comisión fijó también, teniendo en cuenta los oportunos datos, el cupo de filas que corresponde á los pueblos que no lo tuvieron, pero si base para él, en los reemplazos á que pertenecen otros mozos declarados igualmente útiles en el corriente año; resultando que de los que se encuentran en el citado caso, han de dar á filas del reemplazo de 1921 un soldado cada uno de los pueblos de Puebla de Eca y Almajano, y del de 1920 otro del de Mezquetillas, declarando así mismo pertenecer al cupo de instrucción uno del pueblo de Blicces y reemplazo de 1921; todo sin perjuicio de lo que dispone el artículo 90 de la ley, por lo que respecta á pueblos que tienen igualmente mozos declarados soldados en revisión, y en el reemplazo correspondiente señalado cupo de filas.

Suceso del día.

Mujer ahorcada.

Participa el Juez municipal de la villa de Morón de Almazán haber sido hallada ahorcada en una cuadra de la casa que habitaba, la vecina llamada Anastasia Cabrerizo Sobrino, de cuarenta y ocho años de edad, de estado casada.

Ha aparecido colgada de una cuerda atada a una viga, de la techumbre, ignorándose el móvil que le haya inducido a tomar tan fatal determinación.

El marido y una hija de ocho años, han sido interrogados y dicen que nada sabían ni podían sospechar respecto al suceso.

El Juzgado instruye diligencias.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL.

Acuerdos de la Comisión:

Dada cuenta de una comunicación del Presidente de la Junta provincial del Censo electoral, poniendo á disposición de esta Comisión las Listas rectificadas que han sobrado, acordó se haga cargo de ellas el Depositario de la Diputación y las venda al público al mismo precio que en años anteriores.

Quedó enterada de una real orden del ministerio de la Gobernación confirmando el fallo dictado por esta Comisión, anulando la proclamación de candidatos hecha por la Junta municipal del Censo electoral de Nafria de Ucero.

Concedió la cantidad de 500 pesetas á cada uno de los pensionados en pintura y escultura Teodoro Muñoz, de la villa de Almazán, é Ignacio Gómez, de la

Reuma
Catarros
Cálculos
Neurastenia
CURA DE REPOSO

BALNEARIO

TERMAS PALLARES

ALHAMA DE ARAGON

Gran Casino-Teatro.
Grandes parques y lago navegable. Habitaciones desde 1'50 pesetas.
Comida desde 7'50 pesetas.

Banco Hispano-Americano
MADRID

Capital 100 millones de pesetas

Federado con el Banco de San Sebastián

SUCURSALE SEN

Albacete, Alcoy, Alicante, Almería, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cabra, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Estella, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santiago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Teruel, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

El Banco Hispano-Americano ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para las siguientes operaciones:

Compra y venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Berlín, Buenos Aires, New-York etc. de toda clase de valores españoles y extranjeros. Custodia de Títulos y valores. Descuento y cobro de cupones, títulos amortizados y billetes de lotería. Cambio y compra-venta de monedas y billetes extranjeros. Cartas de crédito y giros sobre todos los países. Cobro y descuento de letras. Préstamos y cuentas de crédito con garantía de fondos públicos y valores de fácil realización. Cuentas corrientes en pesetas y moneda extranjera. Y por último realiza todas las operaciones propias de estos Establecimientos y en especial las que tiendan a facilitar las relaciones mercantiles de nuestra Nación con la América latina.

Tarjetas Postales de Soria

Puente del río Duero.
Museo Numantino (interior).
Palacio de los Condes de Gómara.
Claustros de la Colegiata.
Al mercado (tipo clásico de la tierra).
Excavaciones en las ruinas de Numancia.
Claustros de San Juan de Duero (rayo de luna).
Soportales del Collado.
Detalle de los Claustros de San Juan del Duero.
Orillas del río Duero.
San Saturio, patrón de Soria, repartiendo su fortuna a los pobres (fresco de la Ermita).
Portada de San Nicolás (hoy San Juan de Rabanera).
Interior de la iglesia de San Juan del Duero.
Ermita de la Virgen del Mirón.
Detalle del pórtico de Santo Domingo.
La venta del ganado en la Feria.
Ermita de San Saturio.
Ermita de la Soledad, en el Paseo de la Dehesa.
Plaza de San Esteban en día de mercado.
Estación del Ferrocarril.

SE HALLAN DE VENTA, solamente, en la imprenta de este periódico, al precio de diez céntimos cada tarjeta, veinte la vista general de Soria (doble tamaño).
Queda prohibida su reproducción.

PUBLICIDAD

Noticiero de Soria es el periódico bisemanal (aquí no hay diarios) más barato de la provincia.

La suscripción en Soria y la península, cuesta:

Tres meses 1'50 pesetas,
Seis meses, 3, y un año, 4'99
Número suelto, 5 céntimos; atrasado 10.
Extranjero doble precio.—Pago adelantado.
Inserción de anuncios.—Se abonan según el texto que lleven, breve ó extenso, y en

la plana que se deseen publicar.
El pago del Timbre de cada anuncio lo satisfará la Administración del Noticiero.
Comunicados.—Por cada línea, se abonará 50 céntimos de peseta, y sólo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley.
Esquelas de defunción.—Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.
También son de pago a una peseta línea las gacetas referentes a Oficios y Misas de aniversarios.



"El Camerano"

Calle de Castaños, 2, BARCELONA

AGENCIA GENERAL DE VAPORES
TRANSPORTES MARÍTIMOS Y TERRESTRES,
AUTO-CAMIONES, CARROS, CAMIONES, VIGATONES
Y CAPITONES ESPECIALES PARA MUEBLES
SERVICIO POSTAL Y COMERCIAL PARA TODO EL MUNDO
Servicio de domicilio a domicilio con toda la América Latina.
Traslados de muebles dentro y fuera de Barcelona.
Seguros Marítimos y Terrestres y X 4.

Importación y Exportación de carbones nacionales y extranjeros.
Consignaciones y Fletamentos.

Frutos y cereales de la República Argentina.

SUCURSALES.—En el extranjero: En Alemania, Inglaterra, Austria, Bélgica, Italia, Francia, Suiza, Norte América, Habana, República oriental, Chile, Paraguay, Brasil y Méjico.

En España: En San Sebastián, Bilbao, Santander, Ferrol, Coruña, Vigo, Huelva, Sevilla, Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Madrid, Zaragoza, Logroño, Irún, Hendaya y Bayonne.

CUENTA CORRIENTE CON TODOS LOS BANCOS.

El éxito alcanzado durante 40 años es garantía, de celeridad en los transportes y economía de los precios. En las notas de pedido indícase envío por mediación de (EL CAMERANO).

SOBRINO DE CELESTINO ALLENDE (CASTAÑOS, 2, Barcelona).

Servicio regular para todos los puertos de España semanalmente.—El director gerente don Alejandro Pavia Allende.

FOTOGRAFIA RIOJA Veneras, 7. Madrid

(20) Las dos hermanas, fea y bonita.

y mucho menos á su honradez; porque, en punto á honradr, y á cabal, y á como es debido, habia á ella que oirla.

Se habia apoderado de la casa en que la vemos, por varias razones atendibles primeramente, porque era criada y simulaba muy bien el oficio de doncella; después, porque sabía vestir á la señorita menor y acompañarla á misa ú otros menesteres; además era fiel para las compras, y cara para las cuentas; por último, no habia medio de renunciar á su servicio, ni tacha que ponerle ante los mil defectos de las de su clase en pleno Madrid.

Si profundizamos el corazón humano, quizá la señora no podia sufrir en su interior aquellos humos y aquel ascendiente de su criada; pero, lo que le decia el marido: «¿Dónde encontraremos otra así?»

Y lo que decia también la muchacha bonita: «¿Dónde encontraría yo otra mejor?»

Y á su vez, y en secreto, empezaba á pensar la niña fea: «¿Dónde habria yo de hallar otra semejante?»

Habia pues, que dispensarle su mal genio, y su charla, á veces importuna, y sus rebotes y malos modos; porque, en cambio, ¡hay tantas pícaras por ahí! Pero sin embargo la señora en sus altisonanzas pretenciosas se habria desprendido de ella al fin.

Entre las buenas cualidades de la sirvienta, contábanse dos bien dignas de aprecio: un desinterés absoluto, y una benevolencia especial hacia los débiles.

El desinterés era tanto más notable, cuanto que gustaba



La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

48 años de existencia.

Seguros contra incendios
» contra la vida.

Subdirector en Soria:

DON RAFAEL ARJONA

OFICINAS:

Canalejas núm. 22.

SORIA

Ceregumil Fernández

Alimento vegetariano completo.

Fernández & Canivell y Compañía

MONTILLA y MÁLAGA.

De venta en todas las buenas Farmacias. - Soria.

Elixir Estomacal

de Saiz de Carlos (Stomalin)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda las digestiones y abre el apetito curando las molestias del ESTOMAGO É INTESITINOS, el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños, adultos que a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera de estómago, etc. Es antiseptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

«LA ORIENTAL»

Almacén de Coloniales y Fábricas de Chocolates y Jabones de PEDRO LLORENTE, Estudios, 2 y 4, Soria.

Esta casa sirve mejor y vende más barato que todas las Cooperativas y Sindicatos de Soria y la provincia.

GRAN TALLER DE MODISTA

Sucesores de

Remigia García

CALATAYUD

Esta casa tan conocida y acreditada en Soria y su provincia, tiene siempre á la disposición de su distinguida clientela y señoras más altas novedades de temporada de las que quieran honrarle con sus encargos, géneros y figurines extranjeros.

La plaza de Soria la visita en las dos temporadas y para encargos especiales pasa á domicilio previo aviso.